

PRÁCTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA  
Documentos

**CARPETA DEL ESTUDIANTE**

INCLUYE:

- **A-1. *Compromiso tripartito.*** Recoge los acuerdos entre tutores y estudiante, es su “contrato interpersonal” sobre las prácticas. Es un protocolo entre ellos que debe gestionarse el primer día, procediendo a ser **firmado POR TRIPLICADO** por el estudiante, el tutor externo (Tutor Colaborador) y el interno (Profesor-Tutor), teniendo que dar una copia del documento firmado a cada tutor.
- **A-2. *Guía para realizar la Memoria del Prácticum*** (La memoria ha de ser entregada al Profesor-Tutor (Interno) de la Facultad en el plazo de 10 días una vez finalizadas las prácticas). Máximo: XXX.

## A.1

**DOCUMENTO de COMPROMISO  
del ESTUDIANTE DE PRÁCTICUM<sup>1</sup>**

CURSO ACADÉMICO: 2020/2021

Alumno/a: .....

DNI:.....

Tlf: .....

Centro de prácticas.....

Tutor Externo:.....

Profesor Tutor de la Facultad:.....

El/La alumno/a **declara** saber y **acepta** que:

- Las prácticas no suponen ninguna relación contractual con el Centro
- El Seguro Escolar cubre accidentes y responsabilidad civil
- La asistencia al Centro es obligatoria en el horario y días convenidos
- Todas las actividades profesionales que realice en el Centro lo serán con la previa autorización y siguiendo las orientaciones del Tutor Colaborador

El/La alumno/a se **compromete** a:

- Respetar las normas internas del Centro o Institución
- Guardar con la más absoluta discreción los datos, informaciones, documentación, etc, a que tenga acceso durante el período de prácticas en el Centro Colaborador y no utilizar en ningún caso las informaciones a que haya tenido acceso con el objeto de dar publicidad o comunicación a terceros, así como a no explotar aquéllos trabajos realizados en las prácticas. Este compromiso es válido no sólo durante el desarrollo de la práctica sino también una vez finalizada, por un período que, en su caso, establecerá la propia Institución (el alumno ha firmado un documento de confidencialidad y entregado al Profesor).
- Llevar a término las actividades propuestas
- Asistir a las reuniones pactadas (por el Tutor colaborador de la Institución y por el Profesor Tutor de la Facultad) y, en su caso, a justificar las faltas de asistencia ante el Tutor-Colaborador y el Profesor-Tutor.

Si el alumno no cumple con este documento de compromiso, salvo que dicho incumplimiento haya sido debidamente justificado, el Coordinador del Prácticum, de acuerdo con el Profesor Tutor de la Facultad y el Tutor Colaborador del Centro, podrán asignarle la calificación de “suspense” en la asignatura “Prácticum”.

Y, para que así conste, en prueba de conformidad firman el presente documento,

En.....a.....de.....de 2021.

El/la estudiante

VºBº del Tutor Colaborador

Fdo:

VºBº del Profesor Tutor de la Facultad

---

<sup>1</sup> **Nota importante:** Una vez cumplimentado y firmado, el original se entrega al Tutor colaborador de la Institución, una copia para el profesor Tutor, y otra para el alumno

## **GUÍA DE LA MEMORIA DEL PRÁCTICUM**

Uno de los elementos a través de los cuales es evaluado el alumno es la “Memoria del *Prácticum*”. Mediante la elaboración de este informe el alumno ejercita las habilidades de descripción y narración ordenada y sistemática de una experiencia profesional, una tarea muy común en el desempeño de un rol profesional y, en consecuencia, se convierte en sí misma en una actividad propia del *Prácticum*.

Para su elaboración el alumno contará con el asesoramiento de ambos Tutores. Aunque su composición variará dependiendo del ámbito laboral en el que se han desarrollado las prácticas, la Memoria debería contener, con carácter general, los siguientes aspectos:

☒ Valoración de las actividades. La Memoria debería incorporar:

- El programa de actividades inicialmente previsto
- Las actividades, tareas, instrumentos y técnicas realmente utilizadas.
- Una valoración de la adecuación entre lo planificado y lo realmente ejecutado.
- Resultados conseguidos en términos del desempeño profesional, es decir, qué ha producido la actividad realizada.
- Resultados logrados en términos de aprendizaje para el alumno, es decir, el grado en el que ha asimilado el rol profesional.

☒ Valoración de las competencias. La Memoria también debe incluir:

- Un análisis y valoración del grado de adquisición y práctica alcanzado en las competencias, conocimientos y habilidades previstos en el programa de actividades.
- La posible adquisición de otras competencias y habilidades no previstas inicialmente y su grado de relación con el desempeño del rol profesional.

### **Guión de la Memoria del *Prácticum***

La Memoria del *Prácticum* es el documento que ofrece la posibilidad de reflexionar y organizar, de manera creativa y constructiva, la experiencia reunida durante el período de prácticas. Recoge, no sólo toda aquella información significativa que refleja asépticamente el trabajo realizado, sino que se encuadra en una metodología que engloba, tanto el estudio de aspectos previos sobre los cuales se debe o debería haber basado la acción, como su valoración crítica y constructiva.

El guión que se ofrece a continuación tiene por objeto servir de guía y orientar en la confección por parte del alumno de este documento esencial de *Prácticum*, bajo criterio del Profesor-Tutor se podrán modificar, introducir o eliminar, los subapartados que se consideren, de manera que su estructura se adecue, lo mejor posible, a las características particulares del Centro o Institución y a las actividades realizadas en él.

**PORTADA.-** Donde aparezcan claramente los datos identificativos del alumno y plaza de prácticas (pueden mencionarse los Tutores).

### **1. INDICE e INTRODUCCIÓN.**

Breve descripción de las prácticas, participantes, etc, expectativas antes del inicio y principales objetivos trazados al inicio de las mismas.

### **2. FASE DE OBSERVACIÓN.**

Análisis del Centro o Institución donde se han desarrollado las prácticas (perfil, ubicación, departamento, equipo, funciones, etc.) con el fin de conocer la realidad desde donde se ha ubicado.

### **3. FASE DE INTERVENCIÓN.**

Este apartado, central en la memoria, tiene por objetivo describir, analizar y evaluar las funciones realizadas por el alumno durante el desarrollo del *Prácticum*.

Para ello se describirán las actividades en las que se ha participado y las tareas que se han llevado a cabo y sus evaluaciones (entrevistas, elaboración de materiales, redacción de informes, observación de sesiones, reuniones, etc). Todo ello desde una posición reflexiva, relacionándola con elementos del currículum de la asignatura.

### **4. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.**

Resultados y valoración de la experiencia. Cumplimiento del plan de trabajo. Aprendizaje (qué se ha aprendido, relación con los conocimientos y habilidades adquiridas). Aportaciones que cree ha realizado.

### **5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.**

Sugerencias y aportaciones a desarrollar en futuras prácticas

### **6. ANEXOS.**

Todo aquel material utilizado o generado por el alumno que pueda ilustrar el trabajo realizado.